

**Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo**

AJDIP/371-2013

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Presenta moción el Lic. Luis Gerardo Dobles Ramírez, en el sentido que se altere el orden del día de la presente sesión, para recibir como punto primero de agenda, a las Autoridades del Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), Municipalidad de Puntarenas, para la presentación de la propuesta de “Mejoramiento de la infraestructura para el desembarque y comercialización de los productos de la pesca artesanal en Barrio el Carmen de Puntarenas”.
- 2- Escuchada la moción de la Presidencia Ejecutiva, por el interés que ello representa, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
56-2013

11-10-2013

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día de la presente sesión con el propósito de escuchar la presentación de la propuesta de “Mejoramiento de la infraestructura para el desembarque y comercialización de los productos de la pesca artesanal en Barrio el Carmen de Puntarenas”, presentada por las Autoridades del Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER).
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal